

AVISO EN INTERNET

NATIXIS EQUITY CAPITAL OPTIM
NATIXIS SOLUTIONS PROTECT 75
NATIXIS SOLUTIONS PROTECT 85

París, 29 de agosto de 2023

1- Introducción de *gates*

La Autorité des Marchés Financiers ha modificado su doctrina para facilitar la aplicación de instrumentos de gestión de la liquidez y, en particular, de *gates*. Este mecanismo excepcional permite repartir de forma provisional las solicitudes de reembolso entre varios valores liquidativos si superan un determinado nivel definido en la documentación jurídica del fondo. La activación solo se produce en caso de circunstancias de liquidez inusuales y si se solicita el reembolso de importes anormalmente elevados sobre el pasivo.

La sociedad gestora del fondo ha decidido integrar los *gates* en el fondo que se indica a continuación.

2- Introducción del swing pricing

El swing pricing es un mecanismo mediante el cual el valor liquidativo se ajusta al alza o a la baja para que los partícipes entrantes o salientes asuman el coste de reorganizar la cartera para gestionar estas entradas y salidas. Este mecanismo protege a los partícipes que permanecen en el fondo.

Dada la naturaleza del fondo, la sociedad gestora [delegada] ha optado por integrar el mecanismo de swing pricing en los fondos que se indican a continuación.

3- Cambio en la presentación de los gastos en el folleto

La Autorité des Marchés Financiers propone dos formas de presentar los gastos mencionados en el folleto. La primera forma de presentación, utilizada hasta el momento en sus fondos, exponía en un único bloque la comisión máxima preestablecida, que englobaba los gastos de gestión financiera y los gastos administrativos externos a la sociedad gestora. La segunda forma de presentación contempla la división de las comisiones en dos bloques distintos; incluyendo

en cada uno la respectiva comisión máxima vinculada a los gastos de gestión financiera y la comisión máxima vinculada a los gastos administrativos externos de la sociedad gestora.

La sociedad gestora ha decidido modificar la presentación de los gastos para garantizar la transparencia. A partir de ahora, para el fondo que se indica a continuación, los gastos se presentarán en dos bloques separados. Sin embargo, la comisión general asociada a los gastos sigue siendo la misma. Este cambio no implica un aumento de los gastos.

Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de septiembre de 2023.

La documentación jurídica del OIC se encuentra disponible en Natixis Investment Managers International: www.im.natixis.com.

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL

Service Clients

43 avenue Pierre Mendès-France

75013 PARIS

o en su entidad comercializadora habitual.